

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.568

Segovia.— Miércoles 19 de Septiembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## En Norteamérica ha comenzado la lucha de clases

Por FROILÁN MIRANDA NIETO

de la tierra yanqui casi no se percibían.

Un buen día, Roosevelt asumió la presidencia de los Estados Unidos y lanzó un manifiesto que atrajo sobre sí la universal atención. ¿Qué era lo que se proponía este gobernante? ¿De qué problemas trataba y qué soluciones ofrecía darles?

Y se habló del fascismo de Roosevelt y del socialismo de Roosevelt; y se dijo gobernante «nobo» y yanqui excéntrico, y maestro de hombres de Estado y látigo con que Dios flagelaría el hercúleo cuerpo del más orgulloso y rico país del mundo.

Era natural que el programa de Roosevelt se contemplara al principio como la creación intelectual de un gobernante, y que se especulara sobre este programa en concreto, sin relacionarlo casi con la realidad sobre la cual debía ser desarrollado. Pero después, cuando comenzó su ejecución, la crítica amplió y profundizó sus dominios y así llegó a estudiarlo, no como el fruto intelectual del gobernante, sino como el resultado natural del choque entre los problemas que la realidad económica social de un país había planteado y la necesidad de resolverlos que como deber se había impuesto el propio Roosevelt. No se pensó ya ni en fascismo ni en socialismo; se pensó en la crisis económica de los Estados Unidos y en cómo trataba de conjurarla Roosevelt.

¿Acertaría en la eficacia de sus métodos? ¿Fracasaría al aplicarlos? He aquí el dilema que se planteó entonces y que aún está sin solución. Y la N. R. A. comenzó a actuar. El famoso general Johnson o Roosevelt, para el caso es igual; aparecían como los ejecutores de una «dictadura moderada» que exigía de las clases capitalistas acaso demasiados sacrificios. Las disposiciones en materia de trabajo fueron las que peor efecto causaron en los patronos; también alguna vez, motivaron protestas de los obreros. ¿Eran acertadas? ¿Eran justas? Eran de la N. R. A. y había que acatarlas. Pero... y surgió el conflicto, los conflictos mejor, que nuestros lectores conocerán seguramente por los servicios de las agencias cablegráficas. Hoy, una huelga de taxistas; mañana, una huelga de obreros de los muelles; pasado mañana, una huelga de obreros de la confección. Todos exigiendo la aplicación de los estatutos del trabajo dictados por la N. R. A. Y así hasta llegar a la gran huelga textil que hoy mantiene paralizadas todas las hilaturas de los Estados Unidos. No se recuerda el movimiento proletario de envergadura comparable al que ostenta éste de los obreros textiles. En Rhode Island, se han producido violentísimos incidentes. El gobernador solicita el envío de fuerzas federales para mantener el orden. El presidente Roosevelt responde ordenando que se haga una información previa sobre lo ocurrido, para decidir después si ha o no lugar a satisfacer la petición del gobernador de Rhode Island. Los dirigentes de la huelga están dispuestos a prolongarla cuanto sea preciso y cuentan ya con el apoyo de los demás obreros organizados. La situación no puede ser más grave. Se ha llegado al punto crítico de una lucha que, con o sin Roosevelt, habría de estallar. Luchan en Norteamérica el capital y el trabajo, las izquierdas y las derechas. Roosevelt no parece estar dispuesto a ceder. Tiene un programa, el de la N. R. A., y a él exige que se sometan patronos y obreros. Por ahora los obreros son los favorecidos, acaso si mañana, siguiendo el mismo programa dejen de serlo, y entonces, a la huelga sucederá el «lock out». El experimento en sí, es de gran interés;

precisa extraer de él las múltiples enseñanzas que ofrece y reconocer que, dada la trayectoria que hoy sigue a la Humanidad, en los Estados Unidos y en Andorra, la guerra de partidos por ideales políticos se trueca ya en lucha de clases por intereses económicos. Esto podrá gustarnos o dejarnos de gustar, pero no podremos negarla sin llegar a la más absurda y peligrosa de las ceguerras.

## En la Casa del Pueblo de Madrid son halladas más armas, incluso pistolas ametralladoras y 28 cajas de municiones

El juez decreta la suspensión en sus funciones de todas las Asociaciones profesionales

Madrid, 19.—El Juzgado número 2, que, con carácter de especial, lleva el asunto referente a los hallazgos de armas en la Casa del Pueblo, se constituyó ayer por la mañana para recibir declaración a varios miembros de las Directivas correspondientes a las Sociedades obreras en cuyas Secretarías se han encontrado armas y explosivos.

## EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

## La Guardia civil sorprendió esta madrugada un camión cargado de armas, bombas y municiones

Al detener a un «chauffeur» dispararon contra los guardias desde un coche de turismo

Madrid, 19.—A última hora de esta madrugada el jefe de la línea de Pozos de la Guardia civil ha comunicado que en las cercanías del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia por aquellos lugares había sorprendido a un camión, al que se acercó y pudo comprobar que éste iba lleno de armas largas, municiones y bombas. En estos momentos, como vieran por aquel lugar a un individuo que sin duda se disponía ya a descargar algunas de las armas del camión, procedieron a su detención. También fue detenido el «chauffeur» de un taxímetro que estaba en aquellos alrededores.

En estos momentos avanzó por aquel lugar un coche de turismo, cuyos ocupantes huyeron al ver a la Guardia civil, no sin antes hacer sobre la fuerza varios disparos, al parecer con pistola ametralladora. La Guardia civil repelió la agresión disparando sus fusiles; pero el coche desapareció amparado en la oscuridad. Los guardias tienen la casi seguridad de que los disparos hechos por ellos alcanzaron al coche.

Un estudiante que al parecer se ocupaba en descargar el camión

En aquel lugar fué detenido un in-

dividido que en el momento de ser sorprendido por los guardias hizo ademán de sacar una pistola que se le ocupó. Este individuo, al parecer, se encontraba descargando las armas del camión y transportándolas al interior del campo de deportes. Se llama Francisco Ordóñez Peña, de veintidós años, es estudiante de Derecho, director, según aseguran, del departamento de propaganda afecto a la F. U. E., domiciliado en la calle del General Pardiñas, 46.

Ante el juez han prestado también declaración algunos agentes de Policía, que han practicado dichos registros.

Igualmente prosiguieron los registros en dicho edificio. Agentes de la Brigada Social inspeccionaron detenidamente las tres o cuatro secretarías, sin encontrar nada.

Por la tarde continuó el registro. A las siete y media de la tarde, en la secretaría número 50, perteneciente al Sindicato metalúrgico «El Balaarte», y en uno de los cajones de la mesa, fué encontrada una pistola y diez cajas de municiones. En la cabina del cinematógrafo, y en un cajón de grandes dimensiones que estaba tapado con trapos, se encontraron cinco pistolas ametralladoras, ocho pistolas de diferentes calibres, nueve revólveres, veintiocho cajas de municiones de distintos calibres y cuarenta cápsulas sueltas. De todo lo actuado se levantó acta, que, en unión de las llaves del edificio, fueron enviadas al juez especial. El registro se continuará hoy por la mañana.

El juez ha decretado la suspensión en sus funciones de todas las Asociaciones profesionales instaladas en la Casa del Pueblo.

La camioneta tiene la matrícula 41.220, de Madrid.

Se ha detenido también a un «chauffeur» del «taxi» que pasaba con su coche por el sitio en que se hizo el descubrimiento. No se le ocuparon armas ni documentos que pudieran comprometerle; pero se mantuvo su detención a reserva de averiguaciones posteriores de la Policía. En el interior del campo, y hacia el centro del graderío, entre los escalones se encontraron cuatro fusiles ametralladoras, seis paquetes de municiones de arma corta y cinco aparatos lanzallamas.

El conductor del camión no fué encontrado. Se supone que el vehículo debió de llegar al lugar en que fué descubierto horas antes de acudir la pareja.

## No será disuelto el Parlamento ni se votará la confianza a este Gobierno

Da pena leer la Prensa. Vivimos en España sobre un volcán que amenaza estallar en lava furiosa y arrolladora. Por todas partes atracos, actos de vandalismo, con propósitos incendiarios. Hallazgos de armas y explosivos; indicios de que se encuentran complicadas en estos últimos inquietantes sucesos altas personalidades políticas. Así se indicó en el Consejo de ministros verificado ayer, y del que sacaron los periodistas la impresión de que se camina, sin vacilaciones, al total esclarecimiento del contrabando de guerra en Asturias, «caiga el que caiga», para dar gusto a «El Socialista», que también lo desea, cubriendo a su partido con la capa de la inocencia.

Por lo pronto, han sido procesados los señores Echevarrieta y Moura Pinto, el cual no ha sido ministro nunca de la República portuguesa y sí sólo director general de un Departamento. Se dice, además, que al señor Prieto se le reclama por el Juzgado de Oviedo. Adelante, pues, y a sancionar con dureza esta clase de delitos, calificados certeramente de alta traición contra el régimen y contra la sociedad. La República no perecerá por ello. Al contrario, si castiga a los culpables, se afirmará más en el pueblo español, atayéndose la confianza de éste, que no podrá achacarle de falta de rectitud y de solvencia justiciera.

Pero todavía no ha terminado el descubrimiento de armas. Ayer, en el tren expreso de Santander y cerca de la estación de Segovia, se apoderó la Policía de mil seiscientos cuarenta proyectiles, que iban reexpedidos a Madrid; y en la Casa del Pueblo de la capital de España, aparecen pistolas y cápsulas.

Este vasto plan revolucionario, que tenía por objeto, según afirma un diario madrileño de la noche—¿será una fantasía?—asesinar el día del traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, a todo el Gobierno, para, en aquel momento luctuoso, imponer la dictadura del proletariado, dirigida por Largo Caballero y conquistada por las masas armadas en jornada sangrienta, requiere, aun cuando lo del atentado ministerial no fuere sino un temor infundado, la constitución de un Gobierno fuerte que devuelva, con su enérgico proceder, la tranquilidad a los espíritus y el sosiego a la nación.

La situación política, indudablemente es compleja; pero no dudamos de que se logrará formar—como parece que se proyecta—un Gabinete de la índole que apuntamos, constituido por elementos de centro y derecha, no siendo obstáculo, para ello, la derrota del actual, en cuanto se abra las Cortes; pues el partido radical, eje, por ahora, de todas las combinaciones políticas, no se negará a hacer este nuevo sacrificio, en favor de la República de la Patria y el señor Lerroux, su jefe, allanaría, dados su desinterés y amor a España y al nuevo régimen, todas las dificultades, en el caso de que surgieran. Lo que no tiene nada de verosímil es que —como indica un periódico de la mañana, también madrileño—ante ciertos obstáculos, se disuelvan las Cortes—sólo con seis meses de vida, sin agotar todas las posibilidades dentro de ellas y sin hacer la labor que espera el país. Tampoco es creíble que, para impedir esa disolución, se vote la confianza al Gobierno del señor Samper; pues éste es el más convencido—y en esto coinciden algunos ministros—de que se precisa otro, con la autoridad moral y material suficientes que reclaman las críticas circunstancias actuales. De esto también está firmemente persuadida la inmensa mayoría de la nación, que todos los días se pregunta, angustiada, ante los bárbaros hechos consumados:

¿Se puede vivir así?

## DEL CONTRABANDO DE ARMAS EN ASTURIAS

## Se dicta auto de procesamiento contra los señores Echevarrieta y Moura Pinto

Don Indalecio Prieto reclamado por el Juzgado. La Policía halla 1.640 proyectiles en el tren expreso de Santander, cerca de la estación de Segovia

Se procesa a los señores Echevarrieta y Moura Pinto

Transcurridas las setenta y dos horas que determina la ley para la prisión preventiva, el juez especial que entiende en el sumario que se deriva del alijo de armas hecho en Asturias, señor Alarcón, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el conocido financiero se-

ñor Echevarrieta y el súbdito portugués Moura Pinto.

Se ha averiguado que este último individuo, contra lo que en un principio se dijo, no ha sido nunca ministro de Justicia en su país, y, mucho menos, diplomático. Fué únicamente, durante la Dictadura de Sidonio Paes, secretario de Estado de Justicia, cargo equivalente al de director general en España, pues, como es sabido, Paes no llegó nunca a nombrar ministros.

Los periodistas se entrevistaron con el fiscal general de la República, señor Gallardo, quien les confirmó la noticia de haberse dictado auto de procesamiento y prisión contra los señores Echevarrieta y Moura Pinto. Añadió que las diligencias practicadas se limitaban de momento al examen de libros y documentos pertenecientes al Consorcio de Industrias Militares.

Los informadores de Prensa le interrogaron también sobre la posibilidad de que surjan complicaciones y, acaso, detenciones sensacionales. El señor Gallardo no negó estas posibilidades, pero eludió decir en qué consistirían.

Se verifica la captura de los portugueses Cortesao y Morais

Durante toda la mañana de ayer, los periodistas estuvieron practicando averiguaciones para saber, con más detalles, el resultado de los trabajos realizados por el Juzgado especial que entiende en el asunto. El señor Alarcón manifestó que había dado órdenes para que, sin pérdida de momento, se proceda a la captura de los súbditos portugueses Jaime Duarte Cortesao y Jaime Morais, amigos del detenido Alberto Moura Pinto y complicados también en el tenebroso asunto del contrabando de armas.

Con motivo de esta nueva orden de detención, se ha sabido que el tal Duarte Cortesao, titulado escritor, no es ni ha sido tampoco agente di-

## EL GOBERNADOR CIVIL, LA TASA, LOS FABRICANTES Y LOS LABRADORES

EL ADELANTADO DE SEGOVIA rinde el merecido elogio a la orden circular que el digno gobernador civil, señor San Román, publicó ayer, y que fué recogida con mucho gusto, en las columnas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Deseamos que las aspiraciones justísimas de nuestra primera autoridad, civil, se vean colmadas por el asistimiento de los harineros, de los labradores, de los agentes de la autoridad, de la oficina establecida en el Gobierno civil y de la opinión pública; pero si a los propósitos del gobernador no se suman todos, o casi todos los elementos expresados, juzgamos estéril el intento laudable que la circular revela. El gobernador civil conoce perfectamente la situación de los agricultores castellanos y sabe que estos instantes, inmediatamente posteriores al empanerado, son los de mayor agobio, porque sin posibilidad de vender parte de las cosechas, llega la hora inevitable de pagar el costo de la recolección y la de atender a otras muchas atenciones, tales como la adquisición de abonos y el pago de atrasos, que son frecuentes en mucha parte de las provincias de Castilla.

Bien está—repetimos—la circular del señor San Román, pero pudiera suceder que sus efectos sean nulos. Generalmente los labradores que llegan a las fábricas las encuentran cerradas a la admisión de trigos, por estar abastecidas con las existencias reglamentarias; y así sucede un día y un mes, y quizá no se agote hasta el verano la existencia susodicha. Entonces podremos decir—lo decimos ahora—que el Decreto salvador para los labradores, se ha publicado en vano. Unas veces ingresan sin dificultad en las fábricas directamente, a título de pago de rentas, todas las que percibirían los hacendados, según la costumbre secular en Segovia; otras queda el trigo en la patera del fabricante (no sabemos a qué título), para consolidar la venta cuando se convenga, etc., etc;

pero hasta el momento presente—descartamos algún caso tan afortunado como desconocido—, prosigue en la fábrica el «stock» de trigo, sin que haya medio de que el labrador más necesitado pueda vender a precio de tasa su reducida cosecha.

El secreto de estas inagotables existencias, le presumió seguramente la autoridad gubernativa, pero el remedio será difícil, porque muchos labradores—no todos—venden su cosecha, fraudulentamente para sus compañeros, a precio inferior al mercado, y esa será la razón de que la tasa se tome a broma—broma trágica—, hasta que llegue el día en que los agricultores se asocien, no con intentos políticos, que siempre serán dañosos para la clase, sino «profesionalmente» como lo están para los accidentes del trabajo y del pedrisco, y se ocupen de vigilar y dirigir por ellos mismos la venta de trigos al precio que determina un Decreto que ahora no se cumple, y de montar un servicio de vigilancia por agentes de la autoridad creados por su Sindicato, o por iniciativa del Poder público, para que pueda determinarse sobre quien pueda recaer la responsabilidad de la infracción, que a veces puede ser imputable originariamente, al labrador mismo, que sucumbe porque le faltan alientos ciudadanos, para la lucha, o asistencias del Poder público para abrir campo a su defensa.

Medite el gobernador civil de Segovia sobre estas consideraciones que extraemos del criterio laboradorista de nuestra amada provincia, y vea si ellas pueden servir de sugerencias para alguna provisional determinación, que proteja el ejercicio del deber a cumplir la tasa establecida por el Poder ejecutivo del Estado. No nos parece imposible, ni sería estéril la resolución del señor San Román, quien tanto interés siente por la agricultura castellana y por los prestigios del Poder público.

**PENSIONADO "LA FUENCISLA,"**  
Internado para niños, establecido en los locales que ocuparon los Hermanos Maristas  
El pensionado está instalado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia pedagógica  
San Agustín, 1 Teléfono 338

COLEGIO SADEL DE CRISTOBAL COLON PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Santa María de Nieva, Segovia

plomático de su país. Se sabe, por otra parte, que le unía amistad con el señor Novais Teixeira, empleado en la Presidencia del Consejo, que fué quien le presentó al señor Azaña, siendo éste jefe del Gobierno. Por cierto que un periódico de la mañana, al reseñar un famoso té ofrecido por el mismo Azaña en el Palacio de la Presidencia, citó los nombres de los dos únicos portugueses que asistieron a la fiesta: Jaime D. Cortesao y Novais Teixeira.

Resumiendo el juez especial a la orden de detención de Morais y Cortesao, dijo: "Yo no busco responsabilidades donde no las haya, pero si las perseguiré con rigor donde quiera que las encuentre."

A la una de la tarde, el juez señor Alarcón, con los auxiliares a sus órdenes, se trasladó a la cárcel, sin duda para interrogar de nuevo a los detenidos.

Ingeniero portugués detenido

El juez especial, que conocía perfectamente el nombre de la persona que entregó al señor Echevarrieta la cantidad suficiente para retirar la primera letra de cien mil pesetas que sirvió para que la expedición de las armas pedidas al Consorcio de Industrias Militares saliera de las fábricas y pudiera ser embarcada en Cádiz, dió ayer las órdenes pertinentes para su detención. Y, en efecto, a una y media de la tarde fué detenido en Madrid, por el comisario de Policía, señor Lino, que actúa a las inmediatas órdenes del Juzgado, el ingeniero portugués Alfonso de Castro.

Sábase que el nuevo detenido era empleado del señor Echevarrieta, y amigo de Morais Cortesao y Moura Pinto, con quienes, según parece, hizo el viaje desde Cádiz, en un coche conducido por otro portugués llamado Alejandro, dueño de un «garage» establecido en la calle de Espronceda.

El ingeniero Alfonso de Castro, a cuya detención se concede extraordinaria importancia, comparado ayer mismo ante el juez especial. La declaración fué muy laboriosa, reuniéndose a primera hora de la tarde, hasta poco después de las nueve. Según las impresiones que pudimos recoger a dicha hora, parece que la detención del ingeniero portugués será la clave que permita esclarecer enteramente todo lo relacionado con este sensacional asunto.

La estancia de Prieto en Asturias

Oviedo, 18.—El juez especial nombrado para el asunto del alijo de armas, ha ordenado a la Policía que compruebe la presencia en Asturias de don Indalecio Prieto en los días del alijo y otros extremos relacionados con su estancia.

En San Esteban de Pravia han sido arrestados dos carabineros por presunta negligencia al no detener la motora en la noche del alijo.

También se habla de un interrogatorio a que han sido sometidos los telefonistas de Muros, sobre la mayor o menor rapidez empleada en transmitir órdenes de las detenciones.

Se hacen pesquisas para buscar el vapor «Turquesa», por si ha cambiado de nombre y de matrícula, disfrazando la cubierta.

Son hallados mil seiscientos cuarenta proyectiles de fusil en el tren expreso de Santander, cerca de Segovia

Los agentes policíacos de servicio en el tren expreso de Santander, que como se sabe, tiene su salida en las primeras horas de la mañana, practicaron ayer un minucioso registro en todo el convoy. Cuando ya éste se encontraba cerca de la estación de Segovia, los agentes encontraron, debajo de un asiento de uno de los coches de tercera clase, dos grandes cajas, que les infundieron sospechas. Con las debidas precauciones las dejaron en Segovia, desde donde fueron reexpedidas a Madrid. Aquí se comprobó que las cajas encontradas

contenían 1.604 proyectiles de fusil recargados.

La Comisaría de Vigilancia de la Estación del Norte, se hizo cargo del hallazgo, para remitirlo luego, con el oportuno oficio, a la Dirección general de Seguridad, donde fué puesto bajo la custodia del teniente coronel jefe de las fuerzas de Seguridad.

La Policía practica diligencias para averiguar la procedencia y el destino de las municiones encontradas, aunque se sospecha que aludieron de los talleres de la Estación del Norte de Segovia.

Una nota del general Fanjul. El señor Fanjul, autorizado por el ministro de la Guerra, ha facilitado la siguiente nota:

«Lo intendo del trabajo a que me tiene sometido la comisión que me ha conferido el ministro de la Guerra me ha impedido enterarme hasta este momento de los reparos que un sector de la Prensa opone a mi designación. Me bastaría, después de agradecer las manifestaciones de mi jefe, suscribirlas íntegramente.

Cuando renuncié al acta de diputado dije que no tenía que sumarme al acuerdo del partido agrario de aceptar el régimen republicano, porque lo había hecho con anterioridad, y mi honor responde de la lealtad de

Dos atracos y un hombre herido de gravedad, intento de incendio a un Círculo y arden los altares de una iglesia, con todas las imágenes

Atracadores enmascarados

Bilbao, 18.—Comunican de La Arboleda que cinco enmascarados, armados de pistolas, se presentaron en la Cooperativa del barrio de la Elvira, en el término de Galdámez, y dando la orden de manos arriba, encañonaron al encargado de la Cooperativa, Gaspar Lolo Núñez, de cuarenta y tres años, casado, el cual, atemorizado, se retiró a una habitación próxima a la tienda. Los pistoleros se apoderaron de unas 700 pesetas, que habían hecho de recaudación durante el día.

Luego, uno de ellos pasó a una barbería inmediata a la Cooperativa, procediendo en igual forma, pero aquí el dueño, Mariano Moreno, de treinta años, ofreció resistencia y cerró la puerta, dejando fuera de ella en la calle al atracador. Este hizo varios disparos, uno de los cuales atravesó la puerta, resultando herido el citado Mariano Moreno, de pronóstico muy grave. Curado por el titular, fué traído luego al Hospital civil de Basurto.

La Benemérita practicó una inspección ocular, encontrando varios casquillos y dos plomos de bala, así como un carnet de las Juventudes comunistas, a nombre de Félix Gómez, extendido el año 1934. Se siguen realizando diligencias para dar con los autores de este nuevo atraco.

Intento de incendio a un Círculo monárquico

Bilbao, 18.—La Guardia civil de Las Arenas ha comunicado al gobernador que sobre la una y media de la madrugada del lunes, intentaron quemar el Círculo monárquico que existe en la calle de la Estación, número 14, de esta localidad, para lo cual rociaron de gasolina una de las ventanas y puerta de entrada, dando fuego a la primera; pero apercibido de lo que ocurría el guarda de los chalets» de don Venancio Echevarría, llamado Máximo Bartolomé, de cuarenta y cinco años, acudió presuroso, logrando apagar el fuego, sin que el edificio sufriera ningún desperfecto.

De las diligencias practicadas por la Benemérita en averiguación de quienes puedan ser el autor o autores del hecho, no se ha deducido nada en concreto.

Prenden fuego a una iglesia

Vigo, 18.—Comunican del pueblo

mi aceptación, pero que necesitaba una ratificación de confianza de mis electores, porque en la campaña electoral, por su singularidad, no yo, sino ningún candidato de derechas, salvo contadas excepciones, hablaron del problema de régimen.

No tenía que ser así, y no habría derecho a dudar de mi imparcialidad en el cumplimiento de mi misión, porque nadie que se reputa caballero puede ser capaz de poner la pasión política al servicio de la justicia.

Yo garantizo a la opinión, hoy interesada en este problema del alijo de armas, que por lealtad al Gobierno y por imperativo de mi conciencia, hasta donde alcancen mis facultades, se conocerá, en el campo limitado de mi actuación, toda la verdad, pues del camino de mi deber, mientras tenga la confianza del Gobierno, que creo merecer, no me separará ningún límite de coacción.

Creo necesario advertir que se me ha dado una orden de salir para realizar mi información, y que no he recibido del Gobierno ni la menor indicación, ni la más insignificante sugerencia, sin duda, por saber quien me ha nombrado, que la verdad es sólo una, y que soy incapaz de desfigurarla, y porque tiene interés en conocerla y en que la conozca España entera.

El señor Prieto reclamado por el Juzgado de Oviedo

El Juzgado especial que entiende en la causa que se instruye por el alijo de armas y municiones descubiertas en San Esteban de Pravia, ha reclamado, mediante exhorto, dirigido a Madrid, a don Indalecio Prieto, para que se presente en la Casa Audiencia de Oviedo.

El gobernador ha facilitado una amplia referencia sobre unos sucesos desarrollados en Quintana de la Serena. Un grupo de socialistas insultó al fascista don Alfonso Suárez Mateos, en ocasión de que paseaba con su novia. Los insultos fueron tan graves, que Alfonso dejó a la novia en su casa, saliendo a la plaza del pueblo para pedir explicaciones a sus ofensores. Se entabló una violentísima discusión, sonando un disparo, ignorándose de quién partió. Al ruido de la detonación acudieron guardias municipales, que tuvieron necesidad de usar sus armas para repeler la agresión, pues los socialistas, lejos de deponer su actitud, prosiguieron disparando contra los guardias.

Intervino la Guardia civil, cuya presencia bastó para contener el tumulto. A consecuencia del tiroteo resultaron cinco hombres y una mujer heridos, siendo el más grave Laureano Minilla Gámez, que tiene dos balazos. Se practicaron varias detenciones, entre ellas la de don Alfonso Suárez.

Sábanas - Colchas - Mantas de cama - Colchones

Artículos para vestidos de señora. El surtido más completo en equipos para novios lo encontrará en la CASA FERMIN DEL CONSEJO DE AYER

La gravedad y trascendencia de ciertas intervenciones en el alijo de armas, puede arrojar responsabilidad sobre algunas personalidades políticas

Un informe del ministro de la Guerra acerca de la actuación del Consorcio

El Consejo escuchó, después, el informe del ministro de la Guerra acerca de la intervención del Consorcio de Industrias Militares en la venta de las armas que ahora aparecieron en Asturias.

El ministro de la Guerra, como ya se dice en la nota, expuso a sus compañeros de Gobierno con toda minuciosidad el estado de tan delicada cuestión, que se halla en sus comienzos, porque la labor más interesante que es la que está llevando a efecto con toda escrupulosidad en la información abierta el general Fanjul, y que ha de servir de base a ulteriores gestiones, tardará a doce o quince días en terminarse, así dice en hacer su informe que ha de presentar al ministro de la Guerra.

Parece ser que el citado general ha terminado ya la lectura de los antecedentes y documentos sobre el pedido de armas y municiones y que no será preciso agotar las diligencias y declaraciones cerca de los miembros de dicho Consejo para darse perfecta cuenta de todo, el alcance de lo sucedido. La gravedad y trascendencia de ciertos hechos y actividades que se irán esclareciendo y perfilando una vez que dé por concluida dicha información, puede arrojar una gran responsabilidad sobre algunas personalidades políticas, ya señaladas claramente por indicios muy vehementes.

Los Sindicatos de Asturias, León y Palencia acuerdan la alianza con los socialistas

Gijón, 18.—El Pleno de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo de Asturias, León y Palencia, que se celebra en la Casa del Pueblo, trató de la alianza obrera.

Puesto a votación el asunto, se acordó la alianza por 39 votos contra 35 y tres abstenciones.

Seguidamente se votó si la alianza se haría sólo con la U. G. T. o también con el partido socialista, y se acordó, por 21 votos contra 16, que la alianza sea con la U. G. T. y el partido socialista.

Entre socialistas y Guardia civil se entabló una reñida riña a tiros

Resultan cinco hombres y una mujer heridos, uno de aquéllos de gravedad

Badajoz, 18.—Los elementos extremistas de la provincia se dedican estos días a actividades sospechosas. Las autoridades vigilan para evitar que prosperen los turbios manejos.

En Ribera del Fresno se descubrió una reunión clandestina de prohombres socialistas. Fueron detenidos el ex alcalde de la localidad y los ex gestores Ignacio Cano y Juan Delgado, Isidoro Caballero, Francisco Hernández y Diego Matemons.

Quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción de Almendralejo. La reunión la celebraban en una taberna, porque la Casa del Pueblo estaba clausurada.

El gobernador ha facilitado una amplia referencia sobre unos sucesos desarrollados en Quintana de la Serena. Un grupo de socialistas insultó al fascista don Alfonso Suárez Mateos, en ocasión de que paseaba con su novia. Los insultos fueron tan graves, que Alfonso dejó a la novia en su casa, saliendo a la plaza del pueblo para pedir explicaciones a sus ofensores. Se entabló una violentísima discusión, sonando un disparo, ignorándose de quién partió. Al ruido de la detonación acudieron guardias municipales, que tuvieron necesidad de usar sus armas para repeler la agresión, pues los socialistas, lejos de deponer su actitud, prosiguieron disparando contra los guardias.

Intervino la Guardia civil, cuya presencia bastó para contener el tumulto. A consecuencia del tiroteo resultaron cinco hombres y una mujer heridos, siendo el más grave Laureano Minilla Gámez, que tiene dos balazos. Se practicaron varias detenciones, entre ellas la de don Alfonso Suárez.

Sábanas - Colchas - Mantas de cama - Colchones

Artículos para vestidos de señora. El surtido más completo en equipos para novios lo encontrará en la CASA FERMIN DEL CONSEJO DE AYER

La gravedad y trascendencia de ciertas intervenciones en el alijo de armas, puede arrojar responsabilidad sobre algunas personalidades políticas

Los vicios higiénicos del Consorcio

El señor Hidalgo, previamente informado por el presidente del Consorcio de Industrias Militares, a raíz del importante descubrimiento del contrabando de armas, expuso al Consejo de ministros el proceso de los distintos pasos dados por el Consorcio, mediante la lectura de un detallado «dossier», en el que figuraban por orden cronológico cuantos actos, trámites, documentos y correspondencia hubieron de ser precisos para llevar a término el citado pedido, y cruzados entre la entidad expeditora y los elementos contratantes, desde el mes de Mayo de 1932, en que se hizo la petición, hasta el 4 de Septiembre, fecha del embarque de las armas.

Los ministros, a medida que su compañero de la Guerra iba dando lectura de los diversos puntos del citado «dossier», hacían sus observaciones o reclamaban los documentos o cartas aclaratorias, que la lectura de algunos de los cuales denotaba la gravedad de ciertas determinaciones.

No pasó a la consideración de algunos consejeros las lagunas y defectos que encierra tanto la ley de creación del Consorcio, como el Reglamento de su aplicación. Una y otra dejan demasiados resquicios para que no haya podido evitarse en parte lo sucedido, y se reconocía la premura con que fueron aprobadas ciertas leyes, de la trascendencia de ésta, en las Cortes Constituyentes. Por dichas disposiciones legales se conoce al ci-

AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

Consortio una desproporcionada autonomía en sus resoluciones, formando algo parecido a una Sociedad anónima sin las peculiaridades de ésta, naturalmente, pero sí con todas sus ventajas; una Sociedad de tipo ambiguo, de la que es presidente nato el ministro de la Guerra que no presta de la firma de este, aunque sí de su aprobación y conocimiento para utilizar y concertar una venta de cualquiera de los productos de nuestras fábricas militares.

No hubo formalidad en los pagos. Hay, sin embargo, algo taxativo en esta ley, y es la rigurosa formalidad administrativa en los pagos, que no parece haberse llenado en este caso con la estricta puntualidad en los distintos plazos que aquella determina. Se habla en dicho Reglamento del pago del 50 por 100 al formalizarse el pedido, y que el total se haya satisfecho para el momento de la entrega del producto.

El Consejo escuchó con interés la documentada relación que hizo el ministro de la Guerra de la intervención en este asunto del Consorcio de Industrias Militares, que forma la primera parte de labor a que se ha sometido el Consejo para enjuiciar ordenadamente esta cuestión.

La segunda comprende toda la actuación del juez especial, que no se hizo más que esbozar por carecer de elementos de estudio, dada la independencia absoluta con que procede el citado juez en sus resoluciones. Esta última parte parece tener aspectos y matices más interesantes, sin que ello quiera decir que la información abierta acerca del Consorcio no esclarezca y delimite las monstruosas proporciones de un delito que afecta a todo el ámbito nacional.

Para descubrir las armas que se dice ocultas en el Norte. Ya en esta parte de la deliberación ministerial intervino el ministro de la Gobernación, para dar cuenta de los informes de las autoridades a sus órdenes, en relación con el alijo de armas. Se acordó intensificar las pesquisas para conseguir el descubrimiento de las armas que se supone ocultas en el Norte. Se acentuará la vigilancia en la costa cantábrica, si bien hay dificultad de poner en servicio los cañoneros que se necesitan para que esa vigilancia fuera eficaz.

El ilustrísimo señor delegado Hacienda se ha servido señalar día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don J. Sancho, 476,80 pesetas. A A. Alonso, 1.594,50. A C. Vera, 1.825,23. A J. Martín, 3.922,70. A A. Cuencas, 2.200.

Al señor presidente de la Diputación provincial, 37.851,54.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Bernabé de Alvar

Que falleció el día 20 de Septiembre de 1911. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. Su viuda, hijos y demás familia,

Invitan a sus amistades a tan al funeral que tendrá lugar mañana, día 2, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, y a las ocho de la tarde, en la iglesia de San Clemente, como las que en este día se celebran en la parroquia de San Pedro de Gaillos, por cuya tenencia las quedarán muy agradecidos.

DE SOCIEDAD Viajero

El reverendo Padre Martín Estanislao Gillet, LXXIX maestro general de la Orden de Predicadores, partirá mañana, a las once de la mañana, la Santa Cueva de Santo Domingo de Guzmán, el séptimo centenario de cuya canonización tan espléndidamente se ha celebrado en nuestra ciudad.

A recibir y saludar al ilustre visitante están invitados los Tercios de Dominicos, los asociados al Rosario Perpetuo, los devotos del Amor sericordioso, y cuantos devotos y simpatizantes tenga en Segovia. Santo Domingo de Guzmán, cuya persona y obra de Santa Cruz la Real y sus resortes propulsores, muy vistosos, de la cultura segoviana, y parte de León han contribuido a una magnífica historia de nuestra patria.

Sea bienvenido y seale grata la estancia al huésped, reverendo Padre general Fr. Martín Guillot, O. P.

Oposiciones

Ha aprobado el ingreso del curso profesional en la Normal de Maestros de esta capital la señorita Francisca García San José, hija del auxiliar administrativo del Cuerpo Subalterno del Ejército, con destino en la Academia de Artillería e Ingenieros don Dámaso García Otero.

La Casa del Niño

Menú del día 19. Desayuno: Un vaso de leche con gotas de café y pan. Comida: Agua de puré de judías, croquetas de merluza; uvas. Merienda: Arroz con leche y gelatina.

TEATRO JUAN BRAVO MAÑANA, JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE

Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y tres cuartos. GRAN PROGRAMA PARAMOUNT la colosal opereta

REINA EL AMOR por CLAUDETTE COLBERT y FREDRIC MARCH

TEATRO CERVANTES

MAÑANA, JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE. Tarde: a las siete. Noche: a las once. Despedida de la compañía MARTI-PIERRA

Estreno de la comedia grotesca en tres actos, de ANGEL CUSTODIO, inspirada en una obra alemana, de FRANZ-ARNOLD y ERNEST BACH

El hombre de confianza EXTRAORDINARIO ÉXITO DE RISA

Esta mañana conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones

El ministro de la Guerra habla del nombramiento del general Fanjul para el Consorcio de Industrias Militares

Mañana se reunirá el Consejo de la Generalidad para tratar de la nota enviada por el ministro de Justicia

Cambios de moneda extranjera. Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48.40. Libras, 36.40. Dolares, 7.29. Litras, 63.10. Francos suizos, 239.87. Francos belgas, 172.62. Marcos, 292.25.

Audiencia presidencial. El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal de Casación de Cataluña.

En la Presidencia. Madrid.—El presidente del Consejo, señor Samper, recibió esta mañana la visita de los ministros de Gobernación y Comunicaciones, con quienes conferenció extensamente.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas. Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que inmediatamente que tomó posesión de su Departamento ordenó que quedara en suspenso el expediente por el que se estaba llevando a cabo para la supresión de guardabarreras en los pasos a nivel.

Añadió que por tanto no le afectan las críticas que determinada Prensa viene haciendo sobre este asunto. Dice el ministro de Comunicaciones. Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, manifestó a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» el Decreto, aprobado en el Consejo de ayer, relacionado con la supresión de la Comisión de destinos para la provisión de carterías urbanas.

El ministro añadió que tenía tomadas todas las medidas para sí, lo que le esperaba, se tratase de desobedecer sus órdenes.

Un periodista le preguntó sobre el nombramiento de jefes de las carterías urbanas, contestando el señor Cid que les haría simultáneamente para que mañana mismo todas las personas nombradas pudiesen tomar posesión de sus cargos. Manifestó finalmente el señor Cid que había visitado al jefe del Gobierno para tratar de asuntos relacionados con su Departamento.

Visita al ministro de Obras públicas. Madrid.—El consejero de Economía Doméstica, señor Domínguez, ministro de Obras públicas, con quien conferenció extensamente.

Una petición. Madrid.—El ministro de Agricultura ha recibido un escrito de la Cámara Agrícola de Sevilla, solicitando que se conceda los beneficios de crédito agrícola a los productores de la aceituna verde para sostener la valorización de los precios.

Nota del ministro de la Guerra. Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, conversó con los periodistas a quienes manifestó, con relación a la campaña que cierto sector de Prensa viene desarrollando con motivo del nombramiento del señor Fanjul para inspector en el Consorcio de Industrias, que se había hecho dicha designación porque buscando antecedentes sobre la venta de armas en el Consorcio mencionado, se había encontrado un informe del general Fanjul en el que se decía que

sólo podía autorizarse la venta de armas a los Gobiernos de otros Estados legalmente constituidos. Por tanto—añadió el señor Hidalgo—la experiencia que el general Fanjul tiene sobre estas cuestiones es lo que ha motivado el nombramiento; además, el señor Fanjul es un militar pundonoroso y de absoluta garantía para el régimen.

Dijo también el señor Hidalgo a los informadores que había terminado el estudio del presupuesto de su Departamento, en el cual se introducen algunas modificaciones de interés, principalmente en lo relativo al personal.

Finalmente se refirió a una información que publicó anoche el diario «La Voz», referente a que el edificio de Buena Vista, donde está instalado el ministerio de la Guerra, es propiedad del Ayuntamiento, afirmando que el documento que inserta dicho periódico carece de valor jurídico, pues actualmente sólo tienen valor las inscripciones hechas en el Registro de la Propiedad y a este propósito puede recordarse que el Ayuntamiento de Madrid tuvo su oportuna compensación al pasar al Ramo de Guerra el indicado palacio de Buena Vista.

Una nota del Bloque Patronal. Madrid.—El Bloque Patronal ha

facilitado una nota a la Prensa quejándose de que viene usándose su nombre para hacer constantes declaraciones relacionadas con los conflictos sociales.

Advierte en la nota que cuando en el sucesivo tenga este Bloque Patronal que comunicarse con la Prensa, irá todo en escrito fundamentado con la firma del presidente, don Enrique Aparicio, y con la del secretario, don Enrique Arvábil.

Nombramientos en la Generalidad. Barcelona.—Ha sido nombrado consejero de Gobernación de la Generalidad el señor Dencás, que interinamente desempeñaba dicho Departamento.

También ha sido nombrado consejero de Sanidad, Asistencia social y Obras públicas, el señor Mestre, actual jefe de la mayoría en el Parlamento catalán.

El señor Companys manifestó a los periodistas que había recibido la nota del ministro de Justicia, señor Cantos, en la que se contestaba a la del consejero de la Generalidad, señor Lluhi, relacionadas ambas con los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona.

Afirmó que probablemente mañana se reunirá el Consejo de la Generalidad para tratar de este asunto.

En Cádiz los tranvías y autobuses empiezan a circular conducidos por particulares

Los huelguistas cometieron esta mañana numerosos desmanes

La «Gaceta»

Disposición aprobando el Reglamento orgánico de Sanidad exterior. Disponiendo que las oposiciones de turno libre de auxiliares a cátedras en los Institutos antiguos comienzan el día 10 del próximo Diciembre.

Otra disponiendo la gratuidad de las matrículas de alumnos libres del Bachillerato que en la convocatoria de Septiembre obtuvieran este derecho por familias numerosas.

Se agrava la huelga general de Cádiz. Cádiz.—Se ha agravado la huelga general, multiplicándose los actos de sabotaje y las coacciones.

Esta mañana fué arrojada una botella de líquido inflamable en el establecimiento de tejidos «La Innovación», explotando en el mostrador y siendo sofocadas las llamas por la rápida intervención de la dependencia.

Otra botella, conteniendo también líquido inflamable, fué arrojada en otro establecimiento de la calle de Riego.

Otra en el restaurant «El Candil», de la calle de Enrique de las Marinas, la cual explotó en el mostrador, prendiendo en las ropas de una mujer que allí se encontraba. La infortunada mujer sufrió quemaduras de pronóstico reservado.

Esta mañana atracó en el puerto el trasatlántico belga «Leopolville», conduciendo a quinientos turistas de Amberes, y el inglés «Montreux» con setenta. Los excursionistas hicieron por la ciudad un breve recorrido a pie y salieron inmediatamente para Sevilla.

Esta mañana han empezado a funcionar algunos tranvías conducidos por la fuerza pública y por elementos

de la C. E. D. A., que a ello se ofrecieron.

En la Puerta de la Tierra se realizaron muchas coacciones. En un mercado los huelguista volcaron un carro de la limpieza y arrojaron al mar otros dos desde la alameda del marqués de Comillas.

Los guardas de Asalto han dado cargas en diversos puntos de la ciudad, especialmente en la plaza de la República.

Llegaron al puerto varios barcos, incluso uno español, que no pudieron descargar.

Han sido detenidos varios elementos directivos del Sindicato de Transportes y de la Sociedad de panaderos. También ha sido detenido el concejal socialista del Ayuntamiento de Cádiz señor Peña, quien ha sido encarcelado.

Esta mañana se ha efectuado el servicio entre Cádiz y San Fernando por la Empresa de autobuses «Visión», que ordinariamente le efectúa. Los coches eran conducidos por elementos particulares y protegidos por la fuerza pública.

El gobernador sigue recibiendo todo género de ofrecimientos. Se ha extremado las precauciones en las líneas de agua y de electricidad.

Para estrenar una obra de Pemán. Cádiz.—Ha llegado la compañía dramática que estranará en un teatro de esta ciudad, el próximo día 21, la obra de don José María Pemán «Cuando las Cortes de Cádiz».

Sentencia absolutoria. Cádiz.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se seguía contra el diestro Cagancho y cuya vista se ha celebrado estos días.

Un accidente. Ferrol.—Un tren de mercancías arrolló al vecino de Sobrados José Pardo, de veintiséis años, seccionándole las dos piernas. En grave estado fué conducido al hospital, donde falleció.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—El gobernador, en su diaria conversación con los periodistas, manifestó que están intervenidas las Administraciones de los diarios «Euzkadi» y «La tarde» para responder del pago de las multas que se vio precisado a imponer recientemente a los citados periódicos.

Añadió que había nombrado concejales a dos catedráticos de la Escuela de Comercio.

Para aliviar la crisis de trabajo. Bilbao.—El alcalde de Bilbao ha enviado un telegrama al ministro de Trabajo, solicitando la ayuda del Gobierno para aliviar la crisis de trabajo que en los próximos meses ha de adquirir una gran intensidad.

Gestiones policíacas. Bilbao.—La Policía ha realizado

activas gestiones para ver si en estas costas se había efectuado algún desembarco de armas. Las pesquisas policíacas, no han tenido, hasta el momento, resultado positivo.

Huelga del ramo de construcción. Teruel.—Se ha agravado la huelga que vienen sosteniendo los obreros del ramo de la construcción.

Los patronos estaban dispuestos a un pequeño aumento de jornal, el cual no ha sido aceptado por los obreros.

El gobernador ha manifestado que, desde mañana, se garantizará la libertad de trabajo.

Explosión de un petardo

Málaga.—En el pueblo de Arenas, explotó un petardo que causó grandes daños en la casa del obrero panadero Antonio López.

La Beneficencia detuvo a la inductora de este suceso, Elvira Fernández, esposa de un conocido extremeño.

Detención de extremistas

Málaga.—La Guardia civil del puesto de Coín, ha detenido a varios extremistas por repartir hojas subversivas en las que se incitaba a la revolución social.

Periódico denunciado

Málaga.—El gobernador ha enviado al fiscal el último número del periódico «La Tarde» por contener conceptos injuriosos para la autoridad. MENCHETA

Solemnes fiestas en honor del beato Padre Antonio María Claret

Terminadas felizmente en el Corpus las tres interesantes conferencias sobre el beato, desarrolladas con gran competencia por el orador, muy reverendo Padre Pablo de Santiago y escuchadas con religiosa atención por los devotos fieles, que han concurrido en gran número, comenzará mañana el solemnisimo triduo en la Catedral, a las siete de la tarde, bendiciendo antes nuestro excelentísimo prelado una preciosa estatua del beato, obra de los famosos talleres de escultura de José Rabasa, de Játiva (Valencia).

Por la mañana, entre nueve y doce, tendrá lugar el homenaje de Segovia y de Garcillán al reverendísimo Padre Felipe Maroto, que promete ser muy cordial y entusiasta. Es preciso que los que deban y quieran tomar parte en el homenaje y muy especialmente las comisiones, lleguen a Garcillán entre nueve y nueve y cuarto de la mañana. Los actos serán amenizados por el Orfeón de los Misioneros y una banda de música. Terminado el homenaje, la comisión del pueblo obsequiará con un «dunch» al reverendísimo Padre general, y a las Comisiones de Segovia, particularmente invitadas al acto.

Esta mañana llegaron a Segovia el muy reverendo Padre provincial de Castilla, su secretario y varios superiores y esta tarde, entre seis y siete, llegará de Madrid en «auto» particular, el reverendísimo Padre general, acompañado de los muy reverendos Padres provinciales de Cataluña y de Andalucía, y por tres muchos otros superiores de las casas de España y Portugal.

EN TODOS LOS SITIOS

y en todos los momentos, cuando vea un vestido bonito, original, lujoso, atractivo, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en

ALMACENES RIDRUEJO SEGOVIA Juan Bravo, 12 Teléfono 222

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with columns for ESTACIONES, 11, 27, 2.017, 2.005, 31, ESTACIONES, 12, 28, 2.018, 2.006, 32. Rows include Madrid, Valladolid, Villalba, Cerecedilla, San Rafael, Otero, La Losa, Segovia, Hontanarea, Abusín, Yanguas, Armuña, Santa M. de Nieva, N. de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca, Fuente de St. Cruz, Fuente Olmedo, Olmedo, Medina, Valladolid.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Ruperto Frías, en Puebla de Pedraza.

Camión «Renault», modelo 30, basculante, 5 toneladas, rueda gemela, en ocasión, facilidades de pago. Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28, Madrid.

Cebadero de cerdos. Se vende o arrienda la finca titulada las Pradillas, frente al molino de los Señores. Para informes, Plaza del Corpus, número 10, Economato.

Criada se necesita. Razón, ferretería Hispano Americana, Fernán García, 15, Segovia.

Se vende En Torreiglesias, una casa y tierras, huerto y pajar. Para tratar, con Antonio Moreno Gill, Avenida República, 11, Valladolid.

Pérdida de un perro de caza blanco y manchado negro, marcado del mismo color. Atención por el Sr. D. Juan Antonio Pérez Edobal, Reina D.ª de Arán, número 1, Segovia. Perseguido, indistintamente caso de retención.

Se vende vaca suiza, parida de cuatro días, del tercer parto. Para verla y tratar, con Rafael Casado, en Garcillán.

Camioneta «Panar» con bálbulas, rueda gemela, 1.500 kilos, facilidades de pago, o cambio por coche turismo. Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28, Madrid.

NECESITO

gabinete con derecho a cocina, en sitio céntrico y con mucho sol. Razón, PENSION ISABELA CERVANTES, 28

VENTA DE FINCAS

Se venden 160 obradas en el término de Nieva y 65 en el de Carboneo el Mayor. Informará don José González Tribiño, en Santa María de Nieva.

Ama de cría soltera, de veintidós años, leche de cuatro meses, desea para criar en su casa. Dirigirse por carta o personalmente a Norberto Poza, en Valle de Tabladillo.

Se ofrece ama de cría, casada, de treinta y tres años, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse por carta o personalmente a Norberto Poza, en Valle de Tabladillo.

CEDERIA PASTOS

1.000 fanegas ovejas hasta fin Mayo. Escribi: Landuce, Dehesa «Las Barranquillas», Quijorna, (provincia de Madrid).

AUTOMOVILES

Vende y cambia. Ocasión GARAGE ESPAÑA

MATEMATICAS

Clases particulares, Bachillerato, oposiciones, etcétera. CASTO RIVAS NESTARES Profesor de la Escuela de Artes y Oficios Daoiz, 17, Segovia

Vendo Ocasión autobús, 26 plazas moderno. Razón, Garage España, Segovia o Madrid, Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

DOCTOR B. GASQUE PEREZ-AZNAZ

Especialista médico-cirujano en enfermedades de la mujer (matriz y embarazo) Médico titular, inspector municipal de Sanidad por oposición LABORATORIO Extracciones dentáreas Consulta, de doce a una BERNUY DE PORREROS (SEGOVIA)

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicens. VENTA EN FARMACIAS'.

Segovia meteorológica

Meteorological table with columns for Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto), EN LA TARDE DE AYER, Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura máxima, EN LA MAÑANA DE HOY, Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura mínima, Pronóstico del tiempo.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table of fish prices: PESCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Idem negros, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lenguinadas, Sardinas, Bonito fresco, Calamares, Salmonetes.

J. H. DE NICOLÁS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES NUM. 89.

Advertisement for Imprenta EL ADELANTADO. Text: 'Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción. Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite. TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25. ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELEFONO 141. Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios'.

## La Casa del Niño

En los primeros días del mes de Junio tomaron posesión de «su casa», unos cuantos niños, hijos de madres viudas que tenían que dejar su hogar en busca de trabajo con que atender a su sostenimiento, quedando por lo tanto abandonados o bien al cuidado de una vecina que sus ocupaciones, por regla general, le impedirían prestarles la debida atención.

La Casa del Niño está sostenida con parte de los fondos de la Junta de Protección a Menores y con donativos de particulares, teniendo como misión proteger, cuidar, alimentar y educar a los menores de dos a cinco años, durante las horas de trabajo materno. Son preferidos los de madre obrera, empleada o asistenta, los gemelos, los hijos de viuda o viudo y todos aquellos a quienes les falte la protección paterna. Estre los que reúnen estas condiciones, la selección se hace teniendo en cuenta el mayor número de hijos y el menor jornal.

La vida durante su permanencia en la Institución está en relación con sus necesidades. Entran a las nueve de la mañana; inmediatamente de cambiarse la ropa que traen por la que se les facilita en la guardería, desayunan un vaso de leche y pan; hasta las once están en el jardín y a esa hora comienza el baño para terminar a las doce, hora de la comida. Duermen seguidamente la siesta, hasta las tres, y salen nuevamente al jardín hasta las seis de la tarde, que meriendan, cambian sus ropas y son recogidos por sus madres, a las que se les da cuenta de las instrucciones que en cada caso particular necesitan sus hijos.

La alimentación está estudiada según su edad y los mayores toman dos veces a la semana pescado blanco; otras, dos huevos; otras tantas carne y siempre un plato de verdura y fruta.

El peso aumenta rápidamente y su estado de salud lo traducen por una mayor alegría.

Son diez solamente los habitantes de esta casa y pasan de cien los que pretenden disfrutar de estos beneficios sin poder conseguirlo, por insuficiencia de local primero y después por falta de dinero para poder atenderlo.

La colaboración de todos hará que un mayor número de niños puedan ser alimentados y cuidados, llevando en esta forma una gran tranquilidad a la madre que trabaja.

Este invierno, con la constante ayuda de los entusiastas de la infancia, que cada día es mayor, estará muy concurrida La Casa del Niño.

J. Rodríguez Pedreira  
Septiembre 1934.

## EN CERVANTES

Compañía de comedias Martí-Pierrá.  
«Como tu ninguna»

«Como tu ninguna», sainete en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, es de acción movida y alegre y diálogo natural, chispeante y jocoso, con personajes un poco reales y un mucho fantásticos y algunos plenamente caricaturescos como conviene al sainete. El primer acto, jugoso de vida, lleno de ambiente, colorido y gracia del Madrid actual, es un primer, equivale a un sainete completo, y no se desdenaría en firmarlo el propio don Carlos Arniches; después, sin que la obra pierda gracia, decae en su factura saínete y se convierte en comedia cómica con sus notas delicadas y sentidas.

La interpretación excelente por parte de todos, sobresaliendo Amparito Martí y Paco Pierrá.

El público satisfecho aplaudió insistentemente al final de todos los actos y en algunos mutis.

E. N. C.

## Suscripción pro-homenaje al R. P. Felipe Marolo

Don Luis Rincón, de Segovia, 10 pesetas; don José Fuentes, de Mozoncillo, 10; don Patricio Marazuela, de Valverde, 5; doña Leoncia Llorente, de ídem, 5; don Orenco Martín, de ídem, 5; doña Elisa Cecilia, de Hontanares, 1; un admirador, de Anaya, 2; don Marcelino Martín, de ídem, 0,25; señor cura de Melque, 5; don Mariano Hernangómez, beneficiado de San Ildefonso, 5; don Rufino Rincón, de Madrid, 3; don Ezequiel de Andrés, de ídem, 3; doña Teresa Borreguero, de ídem, 5; don Florentino García, de ídem, 5; don Florentino Tejero, de ídem, 1; don Mariano Antón, de Segovia, 3.

Por una confusión se dió en la última lista el nombre de la Cámara de Comercio con 50 pesetas para este homenaje, y ha sido ese donativo para el homenaje al Padre Claret.

Nuevamente advierte la Comisión organizadora que faltando muy pocos días para cerrar esta suscripción, el que tenga pensado contribuir a ella lo haga a la mayor brevedad.

También pone en conocimiento de los que simpatizan con este homenaje, quedan invitados a él, el cual tendrá lugar el próximo día 20, a las nueve de la mañana, en la villa de Garcillán.

## Conversaciones con nuestros corresponsales y suscriptores

Con el objeto de aigerar el trabajo de la Administración de este periódico, todos los miércoles y sábados daremos contestación a los pagos hechos o reclamaciones formuladas o preguntas que se dirijan por nuestros suscriptores o corresponsales sobre asuntos relativos al periódico.

Don A. G. A., de San Ildefonso, recibido su giro de pesetas 29 importe de su suscripción de 15 de Julio de 1933 a 30 de Septiembre de 1934.

El choque fué terrible, y el convoy arrastró buen trecho al automóvil. Cuando se acudió en auxilio de los viajeros, pudo advertirse que el señor Soteras y el chófer, llamado Santiago Roncero, de treinta y un años, y con domicilio en la calle de Barbieri, número 8, habían muerto a consecuencia de las heridas.

Fausto Barajas y el hijo del citado crítico taurino se hallaban conmocionados y al parecer heridos de suma gravedad.

En el tren viajaban los doctores don Antonio Gijón Aspeitia, Moratí y Aliaga, quienes se apresuraron a prestar auxilio a las víctimas, en unión del doctor Rubio, y el practicante señor Cotillo, pertenecientes al servicio de urgencia de la estación. Entonces pudo comprobarse que Fausto Barajas y el joven Soteras presentaban gravísimas heridas.

Los infortunados viajeros regresaban a Madrid de El Escorial, donde, al parecer, habían ido a elegir unos toros.

Estado de los heridos  
El Escorial, 18.—Los médicos volvieron a visitar a los heridos a consecuencia del accidente ocurrido en el paso a nivel de La Tejera.

Al salir de la visita los doctores han manifestado a los periodistas que el

estado del empresario de la plaza de toros de Zaragoza; don Celestino Martín, es algo mejor; pero de todas maneras precisa realizarle una delicada y dolorosa cura.

Por lo que se refiere a Fausto Barajas, pueden surgir algunas complicaciones, cosa que se trata de evitar, y ha precisado aplicarle algunas inyecciones para reanimarle y aminorarle los padecimientos.

El joven Fernando Soteras, hijo de uno de los muertos en el suceso, se encuentra fuera de peligro.

El alcalde de Madrid visita a las víctimas

A última hora ha llegado, procedente de Madrid, el alcalde, don Pedro Rico, pariente de Fausto Barajas, después de hablar con los médicos parece que si no surgen dificultades a última hora, los heridos serán trasladados a Madrid.

La noticia produce gran sensación en Zaragoza

Zaragoza, 18.—La noticia de la trágica muerte del periodista don Fernando Soteras, víctima del accidente ocurrido en el paso a nivel de El Escorial, ha causado penosísima impresión en Zaragoza. La noticia circuló rápidamente por la capital. El finado era popularísimo entre los periodistas zaragozanos.

Al conocerse la noticia acudieron a la Redacción de «Heraldo de Ara-

gón» periodistas y aficionados taurinos amigos del muerto para expresar su condolencia por la desgracia.

## S U E L T O S

Una boda

En la iglesia parroquial de San Martín de esta capital y hora de las once y media de la mañana del domingo, día 16 de Septiembre, han contraído matrimonio la bellísima señorita Manuela Arribas, con el guardia civil Gumersindo Miguel. Fueron padrinos la señorita Catalina Arribas, hermana de la novia y Marcelino Miguel, hermano del novio.

Después de la ceremonia se trasladó el acompañamiento al Hotel Victoria, donde se sirvió un refresco, y, a las dos, una comida. A primeras horas de la noche los contrayentes, a los que deesamos muchas venturas en su nuevo estado, salieron en viaje nupcial, para Valladolid, Sevilla y Madrid, donde fijarán su residencia.

## AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

## SI NO FUNCIONA BIEN SU RADIO

LLÉVELA A REPARACION de Aparatos Eléctricos



No se olvide en mandar sus aparatos para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

## Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a DON TEODORO HERRAEZ

Calle de Escuderos, 14

## SEÑORITAS...

Aprender corte y confección por el último sistema y sobre prendas de vestir. Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

## PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE

A las cuatro menos cuarto de la tarde

LA NOVILLADA DE «MAS POSTIN» DEL AÑO

Se lidiarán OCHO HERMOSO NOVILLOS TOROS de don Félix Gómez, de Colmenar Viejo, cruce del conde de la Corte y de Parladé. Actuarán en competencia los cuatro ases de la novillería

NIÑO DE LA ESTRELLA, MADRILEÑITO EL SOLDADO y VENTURITA

Los cuatro ases de la novillería

Para esta corrida se despacharán billetes desde hoy, miércoles, en los sitios de costumbre

## CASA MODERNA LOYOLA

Madrid, siete plantas, gran orientación sitio gran porvenir, renta 46.000 pesetas, con hipoteca cincuenta años, permu-traría por fincarística. Apartado Correos, 12. 34, MADRID

Es el chocolate de tiempo para todas las edades

## NECESITO

persona que se encargue de ambiente de cine informes; AGENCIA ALEX CERVANTES, 13

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PROVINCIA

Hasta las trece horas del día 29 del actual, se admitirán proposiciones del Registro de esta Jefatura y en las horas hábiles de oficina para optar concurso de las obras de rectificación de curvas y rasantes, ensanche de caja y riegos en los kilómetros 65 al 69 de la carretera de Venta de San Rafael a Segovia, durante el año de 1934, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 49.500 pesetas a ejecutar antes del 30 de Diciembre, siendo la fianza provisional de 1.500 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, número 20, principal, día 2 de Octubre, a las doce horas.

Los pliegos de condiciones, cuadros de precios, etc., estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Será requisito indispensable el que en toda proposición haga constar proponente cuanto preceptúan los apartados (A) y (B) del Real decreto de 6 de Marzo de 1929, inserto en la «Gaceta» de 7 del mismo mes, y demás disposiciones que se dicten en el mismo y sean aplicables a esta contrata.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase 6.ª (4,50 pesetas) o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 («Gaceta» del siguiente).

Segovia, 18 de Septiembre de 1934.—El ingeniero jefe, Francisco J. Cervantes.

## MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... con domicilio en..... número..... enterado anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concreto de las obras de..... como así también de lo prevenido en los apartados (A) y (B) del Real decreto ley de 6 de Marzo de 1929 a los cuales me obligo a dar cumplimiento declarando asimismo que las remuneraciones que abonar a los obreros de todas las clases que haya de emplear en dichas obras por jornada legal y horas extraordinarias serán las mínimas que hayan fijadas por la Junta creada por R. O. de 26 de Marzo de 1929, para los obreros que trabajan dentro de la zona donde éstas han de realizarse, me comprometo a tomar a mi cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.....

Segovia, .....

SI TIENE QUE ADQUIRIR UN COCHE O VEHICULO INDUSTRIAL, PUEDE HACER UN VIAJE A PARIS GRATIS CON CUATRO DIAS DE ESTANCIA ADHESIONES HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE PIDA DETALLES A LOS AGENTES

# RENAULT

AUTO INDUSTRIAS Plaza del Azoguejo, 9

LAMPARAS «MAZDA,,  
Fabricadas por S. I. C. E. en sus fábricas de Madrid, bajo los procesos de la INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC y de la COMPAÑIA FRANCESA THOMSON HOUSTON absolutamente conforme a Decreto de 5 de Diciembre de 1933 LARGA DURACION MINIMO PRECIO LUZ BRILLANTE USE LAMPARAS «MAZDA,, SIN MIEDO AL CONTADOR Representante exclusivo para Segovia y su provincia: FLORENCIO VAN DEN EYNDE Plaza de la Merced, 4.—Segovia

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS